

# Mujeres de la elite incaica en el drama de la conquista: La mestiza Francisca Pizarro y su viaje a España (1534-1598)

Sara Beatriz Guardia

## Introducción

La conquista española produjo un encuentro violento entre dos mundos diferentes, y significó el comienzo de una relación signada por caminos contrapuestos plenos de conflictos, acuerdos y discrepancias. La presencia hispana marcó la construcción de colonias españolas en las que se impuso religión, idioma, costumbres, economía y cultura en tanto proceso de transformación y transculturación; no obstante, los vencidos conservaron sus creencias a ultranza en un intenso proceso de resistencia indígena que repercutió profundamente en nuestra historia y en la construcción de una identidad nacional.

En la consolidación de la presencia española y del mestizaje, cobra particular significado la relación entre los conquistadores y las mujeres de la elite incaica; porque, además de su dimensión social, humana y cultural, reflejan la articulación y negociación de estas alianzas políticas en el ámbito público y privado, al convertirse en sus esposas, concubinas, y madres de los primeros mestizos compartiendo vida y patrimonio. También en aliadas y defensoras como cuando Manco Inca sitió Lima en 1536.

Pero, quiénes eran los vencedores y quiénes los vencidos, qué se regulaba y qué se negociaba en estas relaciones. En 1532, tanto los españoles como los habitantes del Imperio Incaico atravesaban por momentos decisivos de su historia. Solo hacía cuarenta años que los españoles habían arrebatado Granada en poder de los árabes hasta 1492. Expulsaron a los judíos, e iniciaron una serie de reformas tendientes a afianzar la unificación de los reinos bajo la regencia de los Reyes Católicos. Pacificación interna, reformas económicas y homogenización religiosa, promovida por la Inquisición, son algunas de las características esenciales de la constitución de España como nación. La identidad española devino así, en su condición radical de cristiana y católica decidida a combatir todo lo que significaba otras creencias y otras culturas, hecho que dejó profundas huellas y heridas en la construcción de la sociedad colonial. “Enfrentados a una nueva realidad, los conquistadores terminaron construyendo nuevas formas de marginación y exclusión, ligados a la explotación colonial” (Manrique,

1999). Pero esta exclusión no estuvo basada en un racismo en términos de raza y color, sino en intransigencia y exacerbado resguardo de la religión católica frente al infiel y al idólatra.

Mientras que en el Imperio Incaico a la llegada de los españoles había estallado la guerra civil. A la muerte del Inca Huayna Cápac, la lucha fratricida entre Huáscar y Atahualpa convulsionó el Tahuantinsuyo, un vasto imperio que abarcó desde el sur de Colombia, atravesando Ecuador, Perú, Bolivia, y el noroeste de Argentina hasta Chile. El enfrentamiento militar en franca disputa por el poder, agudizó las contradicciones entre los curacas, entre el poder Inca y los demás pueblos que habían sido conquistados, y significó la división de un imperio que solo tenía un siglo de existencia en el momento de la conquista. Todo lo cual explica la falta de unidad, y la razón por la que fue vencido en un tiempo relativamente corto, aunque la resistencia se extendió a lo largo de dos siglos.

A través de un documento que no ha sido suficientemente valorado, como señala el historiador peruano, Rafael Varón, que es la declaración de testigos en el juicio seguido por Hernando y Francisca Pizarro contra la corona por los gastos realizados durante la conquista, es posible tener una aproximación de la reacción indígena ante la llegada de los españoles. El documento está conformado por dieciocho testimonios de quienes vivieron en esta etapa, presenciaron el saqueo de Pachamacac perpetrado por Hernando Pizarro, y once de ellos participaron en el sitio a Lima en 1536. Las declaraciones que dejaron traslucir sus sentimientos y prejuicios, no eran precisamente ingenuas, y algunas respuestas aparecen sospechosamente iguales (Varón, 1997:226). Lo que no resta su importancia histórica. Lo primero que aparece son manifestaciones de sorpresa y asombro: “han llegado hombres barbudos en casas por el mar”; “ellos y sus caballos se alimentan de oro y plata”. De la curiosidad pasaron a ver a los españoles como una amenaza, y el punto “en el que todos los declarantes concordaron fue en su franco desprecio hacia el conquistador y sus hermanos. Un testigo manifestó que oyó decir a Manco Inca y a Villac Umu, que “antes se dejarían todos despedazar que no sujetarse a los Pizarros” (Varón, 1997:226).

En el estudio de las fuentes hay que tener en cuenta, además, que los primeros cronistas que recogieron la tradición oral del Imperio fueron: Pedro Cieza de León, en 1550, y Juan de Betanzos en 1551; que otros lo hicieron cuando ya el imperio estaba destruido; e incluso hubo quienes utilizaron la versión de los conquistadores. A esto se agrega, el escaso conocimiento que tuvieron los españoles del idioma quechua; lo cual, según Garcilaso, era la causa de que el indio entendiese mal lo que el español preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio respondía. Sin embargo, varias crónicas fueron escritas por hombres de origen andino: Titu Cusi Yupanqui, Juan Santa Cruz Pachacutic, y Felipe Guaman Poma de Ayala.

Pero lo más importante es que esta información no correspondía a las categorías de la España del siglo XVI, y con el fin de ordenarla de acuerdo a su ideología trasladaron “a la América andina no solo las nociones de “legitimidad” y “herencia”

existentes en Europa, sino que identificaron al Inca con un rey europeo. Introdujeron en los Andes la noción europea de “monarquía”, que suponía un gobernante, lo que es discutido hoy día cuando se aprecia que la organización política andina fue mayormente dualista” (Pease, 1994:16-17). La mirada de los cronistas tuvo, también, un sesgo de superioridad hacia los indios, a quienes consideraron idólatras, dependientes, e infantiles. Y, así como la tradición intelectual les negó un lugar en la historia a los pueblos colonizados, también lo hizo con las mujeres (Silverblatt, 1990); por cual la reconstrucción de su pasado asume características complejas, y en muchos casos difíciles de interpretar (Guardia, 2002).

Al Inca lo identificaron con el Rey, a la Coya con la Reina, y a sus hijos con los príncipes, “...tan príncipes e infantes como los de Castilla”, según Fray Bartolomé de las Casas. Los señores de menor importancia fueron llamados caciques, y las mujeres, cacas, término de origen caribeño utilizado en las traducciones hispanas; mientras que los que ejercían alguna instancia de gobierno eran apodados “principales”. Por ello, uno de los aspectos más polémicos fue el reconocimiento de los derechos de la nobleza incaica, impulsado por consideraciones e intereses políticos y económicos. Según Real Cédula del 1 de octubre de 1543, se legitimó a los descendientes del Inca Huáscar, y por Real Cédula del 9 de mayo de 1545, a los hijos del Inca Huayna Cápac. Incluso, la Real Cédula del 22 de marzo de 1697, equiparó a los descendientes de familias de la nobleza incaica con los hidalgos castellanos, otorgándoles el derecho a ejercer puestos, usar escudos de armas, y por Real Cédula del 26 de marzo de 1698, a utilizar el tratamiento honorífico de “Don”<sup>1</sup>, y a las mujeres de “Doña”<sup>2</sup>.

Sin embargo, la sucesión y las cuestiones relativas a la herencia andina diferían sustancialmente de la concepción hispana. En primer lugar, el poder no fue un privilegio masculino puesto que las mujeres lo ejercieron también; prueba de ello es la función que cumplieron las Coyas, esposas principales del Inca, y que algunos repartimientos estuvieron gobernados por mujeres curacas (Rostworowski, 1988: 12). Esto obedecía a la concepción de dualidad andina, que fue una forma de concebir el mundo conformado por unidades contrarias. “Desde la tierra hasta las aldeas, pasando por el cuerpo humano, los animales y las plantas se entiende que todo tiene dentro principios que luchan entre sí y que, a la vez, se complementan ya que la existencia de cualquiera de ellos es condición para la existencia del otro. Esta multitud de oposiciones binarias consiguen, en conjunto, un equilibrio dentro del cual la vida es posible. El equilibrio no es, por supuesto, permanente.” (Lleras Pérez, 2000)

La sucesión andina estuvo definida por dos líneas de descendencia, una masculina y otra femenina, entendidas como relaciones de parentesco patrilineal y matrilineal, según criterios occidentales del siglo XVII (Regalado, 1993:34). Pero como no hubo

---

<sup>1</sup> Al hijo del Capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y de Doña Isabel Chimpo Ocllo, nieta del Inca Yupanqui, se le permitió utilizar el título de Inca Garcilaso de la Vega, el conocido cronista.

<sup>2</sup> Como a doña Inés Huaylas, doña Angelina y doña Beatriz Coya.

propiedad privada, la herencia más que en sentido patrimonial tuvo que ver con el poder y su ejercicio. La mujer de mayor jerarquía fue la Coya, que alcanzaba ese status el mismo día que el Inca asumía el mando en una ceremonia que se realizaba en forma paralela: “habrán de saber que el Ynga que así es señor tiene una mujer principal y esta ha de ser de su deudo y linaje hermana suya o prima hermana suya a la cual mujer llaman ellos Piviguarni (...) y a esta tal señora recibía el Ynga por mujer principal el día que tomaba la borla del estado e insignia real” (Diez de Betanzos, 1987:78).

La elección de la Coya y su posterior unión con el Inca, se realizaba a través de alianzas complejas y difíciles entre las panacas<sup>3</sup>, decisivas en la transmisión del poder (Rostworowski, 1983), y en el gobierno del futuro Inca por la constante pugna que existió entre las panacas del Inca y las de la nobleza local y regional. El poder también tuvo representación en las celebraciones rituales, la Coya considerada sagrada al igual que al Inca, era la mujer principal “a la cual temían e respetaban los señores de la ciudad del Cusco como los demás señores de toda la tierra como a su tal reina e señora principal de todos ellos” (Betanzos, 1987:79). Las fiestas en celebración al Sol, eran presididas por el Inca, y las fiestas a la Luna por la Coya; y ambos tenían un lugar privilegiado en el Templo al Sol: “En este mismo sitio y gran palacio estaba el de la Gran Coya, y era casi tan grande como el del Inga. Tenía templos, baños y jardines, así para su persona como para sus ñustas, que eran como damas, las cuales eran más de doscientas” (Morúa, 1946:181).

En *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, Felipe Guaman Poma de Ayala describe a las Coyas de manera más amplia que otros cronistas, pero no menciona a las esposas secundarias que también ejercieron poder como Contarhuacho y Añas Colque, mujeres secundarias de Huayna Cápac, que ocuparon una posición de privilegio (Espinoza Soriano, 1978: 252). Contarhuacho, fue designada por Huayna Cápac: Señora de Tocas y Huaylas, función que hay que interpretar, según Espinoza Soriano, “como sinónimo de curaca o cacica, es decir, como persona que tiene poder y mando político, económico y administrativo”. Lo mismo que Añas Colque, también de la elite de Huaylas, aunque de esta última no existe mayor documentación.

### **Mujeres de la elite incaica**

En 1532, Francisco Pizarro desembarcó en Tumbes, actual frontera entre el Perú y Ecuador, y poco después inició el ascenso de la cordillera andina con el objetivo de llegar a Cajamarca donde, según informes de Francisco de Soto se encontraba el Inca Atahualpa, lo que confirma Pedro Pizarro en su crónica: “Atabalipa estaba en unos baños que están poco más de media legua del asiento de Caxamalca” (Pizarro, 1917:28). Durante el trayecto, Pizarro le envió un mensaje señalando que venía a

---

<sup>3</sup> Panaca: linaje o grupo integrado por descendientes y parientes de la nobleza y del Inca. Cuando el Inca asumía el mando formaba una nueva panaca.

tributarle respeto y prosiguió viaje hasta que el 15 de noviembre de 1532 llegó a Cajamarca encontrándola totalmente abandonada. Mandó que todos permanecieran en la plaza sin apearse del caballo hasta que llegara el Inca, y se dispuso a estudiar la defensa. La plaza, según Francisco de Jerez, era “mayor que ninguna de España, toda cercada con dos puertas, que salen a las calles del pueblo. Las calles son de más de doscientos pasos en largo, son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes” (Jerez: 65).

Impaciente por la espera, Pizarro envió dos embajadas para saludar al Inca, una de Francisco de Soto y la otra de su hermano Hernando. Al llegar al lugar donde se encontraba Atahualpa, el Inca rodeado de un numeroso séquito, no los miró, ni respondió, “sino que un principal suyo respondía a lo que el capitán hablaba” (Jerez: 68). Finalmente, acordaron el encuentro para el día siguiente. El 16 de noviembre de 1532, Atahualpa entró a Cajamarca. “Traíanle muchos indios sobre los hombros en alto y tras destas venían dos literas y dos hamacas, en que venían otras personas principales; luego venía mucha gente en escuadrones con coronas de oro y plata” (Jerez: 72). Al llegar a la plaza principal, se le acercó el dominico Fray Vicente Valverde con una cruz en la mano y la Biblia en la otra, acompañado de un intérprete, el indio Felipillo<sup>4</sup>. El Inca no comprendió “los curiosos argumentos con que el religioso quiso establecer una relación entre Pizarro y San Pedro (...), y sobre nociones acerca de la Trinidad, si como dice Garcilaso, el interprete Felinillo le explicó este misterio diciéndole que los cristianos creían en tres dioses y un Dios que hacían cuatro” (Prescott, 1955: 268). Tomó la Biblia, la observó y luego la arrojó al suelo. Hecho que sirvió de argumento para apresarlos, y después fue ejecutado.

Mientras desde distintos lugares del Imperio partían hacia Cajamarca miles de toneladas de oro para pagar el rescate de Atahualpa, su hermana, Quispesisa, hija del Inca Huayna Cápac y de Contarhuacho, originaria de Ananguaylas y Curaca de Tocas y Huaylas, se encontraba en el Cusco. No se tiene fecha precisa de cuando llegó Quispesisa a Cajamarca a visitar a su hermano preso ni la razón de su presencia que suscitó el interés del conquistador. Probablemente para ganarse la simpatía de Pizarro, Atahualpa la entregó y poco después fue bautizada con el nombre de Inés Yupanqui Huaylas, más conocida como Inés Huaylas. Alonso Borregán, dice que Atahualpa estaba también acompañado de “una india señora muy hermosa que después de bautizada la llamaron Angelina (Borregan, 1948:86). Se trata de Cuxirimay Oello, joven de la nobleza incaica destinada a Atahualpa, y por quien Pizarro habría sentido mayor inclinación pero no se atrevió a disputarla.

Aunque existe escasa documentación de 1532 a 1533, lo cierto es que con la invasión se inició un período de predominancia de Francisco Pizarro, sus hermanos y parientes. Una forma de afirmar y consolidar esta hegemonía fue a través del matri-

---

<sup>4</sup> Posteriormente, Felipillo se unió con los almagristas, viajó a Chile, y durante la sublevación indígena fue ejecutado.

monio con mujeres de la elite incaica, hecho que tuvo repercusiones políticas como veremos más adelante. Este vínculo entre vencedores y vencidas, se dio en un contexto de la imposición de un sistema de producción y de una cultura que fragmentó las relaciones de parentesco de la sociedad Inca, y trastocó la relación entre sociedad y naturaleza, entre grupos sociales, y entre mujeres y hombres, las mismas que estaban estructuradas según los principios de la reciprocidad y redistribución” (Silverblatt:81). Sin embargo, y probablemente porque no tuvieron representación en el poder, los indios no se casaron con españolas. Al respecto, Rafael Varón señala que Martín, el segundo interprete de la conquista, “fue uno de los contados indígenas que se casó con una española, recibiendo de Pizarro la encomienda de Huaura” (Varón: 228).

Pero no solo se trataba de alianzas políticas, fueron muy pocas las mujeres que llegaron en los primeros años de la conquista<sup>5</sup>. Figuran entre las primeras: Isabel Rodríguez, llamada La Conquistadora, Inés Muñoz, cuñada de Francisco Pizarro, y María de Calderón, a quien Francisco de Carvajal mandó asesinar durante las guerras civiles entre españoles. La emigración de las mujeres españolas hacia América está registrada en el siglo XVI de manera muy escueta. La travesía por mar y la epopeya que constituyó para estas mujeres llegar al nuevo mundo, es un tema sin rastro en la historia. “No obstante, existe una valiosa documentación en el Archivo General de Indias en los libros que llevaba de manera casi exhaustiva la Casa de Contratación de Sevilla” (Serra Santana, 1986:32). En ellos está consignado el movimiento económico, comercial y de personas entre España y las colonias. En los seis primeros tomos del Catálogo de Pasajeros a Indias de 1509 a 1579, las mujeres están clasificadas en casadas, solteras, viudas y mujeres cuyo estado civil no se especifica. Durante estos 70 años, llegaron al Nuevo Mundo 7,451, mujeres. Es decir, un promedio aproximado de 106 al año.

Con el objetivo de impulsar los reagrupamientos familiares, la corona propició que viajaran las mujeres de los colonizadores (López, 1997), dictando leyes que disponían el otorgamiento de indios y tierras a los casados y amenazándolos con quitarlos si no se reunían con su mujer, o fijando fianzas de 2,000 pesos de oro a los casados que venían solos. Pero fracasó en su intento, lo cual indica que la conquista y colonización también repercutieron en la sociedad española al originar una dislocación familiar, pues un número considerable de mujeres se vieron obligadas a convertirse en jefes de familia, algo inusual en la España de la época (López: 34).

En el momento de unirse a Pizarro, que entonces tenía más de cincuenta años,

---

<sup>5</sup> “La prostitución apareció durante la conquista española entre 1532 y 1544 como producto de la misma invasión, la muerte de miles de indios, la separación de sus comunidades, y más aún durante las guerras civiles españolas. También había prostitutas españolas, siendo “La Hernández”, una de las primeras en 1532”. (Juan José Vega. “La prostitución en el Perú: un producto de la conquista española”. II Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, Lima, agosto de 1997).

Inés Huaylas era una adolescente de quince años, si aceptamos que su fecha de nacimiento fue entre 1516 y 1517 (Rostworowski, 1989: 17). Tuvieron dos hijos: Francisca (1534), y Gonzalo (1535). Una de los hechos más relevantes de esta alianza tuvo lugar en el período más trágico para los conquistadores durante el levantamiento de Manco Inca. Conducido por Pizarro al Cusco con el ofrecimiento de otorgarle una cierta soberanía, Manco Inca fue traicionado y apresado. Tras un fallido intento de fuga, solicitó en abril de 1536 permiso para asistir a una celebración incaica prometiendo a Hernando Pizarro traerle a su retorno una enorme estatua de oro. Poco después los españoles se enteraron que había proclamado el inicio de la insurrección, apoyado por el Vilca Umu, el gran sacerdote del Sol.

La insurrección de Manco Inca tuvo dos etapas. La primera comprende el sitio al Cusco y a Lima, y la segunda es principalmente de resistencia en Vilcabamba. Durante el sitio al Cusco, las cuatro expediciones que envió Francisco Pizarro con el fin de socorrer a sus hermanos fueron aniquiladas, y los rebeldes iniciaron la marcha hacia Lima desde el norte, centro y sur. Después de varios enfrentamientos, el 18 de agosto de 1536, Lima estaba sitiada por un numeroso ejército al mando del general Kisu Yupanqui. Pero la unión de Inés Huaylas con Pizarro tendría consecuencias funestas para el movimiento insurreccional de Manco Inca, por el estrecho vínculo que se había establecido entre Pizarro y los pobladores de Huaylas, ubicada en el Callejón de Huaylas en la sierra norte del Perú, y entonces dividida en Ananguaylas y Ruringuaylas.

“Fue Contarhuacho quien informó a Pizarro de la sublevación indígena de Manco Inca en 1536. Más aún, estas fuentes aseguran que el sitio impuesto por la resistencia imperial incaica sobre Lima se levantó a causa de los diez mil indígenas que envió Contarhuacho desde Huaylas” (Varón: 253). Varios documentos indican que entre las principales causas de la derrota de Manco Inca, figura la importante fuerza enviada por Contarhuacho (Guillén, 1994), madre de Inés Huaylas en apoyo de los conquistadores. Este, además, no fue el único apoyo brindado por los huaylas: Paullu, hijo de Huayna Cápac y Añas Colque, mujer de la elite de los huaylas, fue nombrado Inca en reemplazo de Manco Inca, pero no tuvo una presencia relevante. Reclamó algunos derechos en Huaylas y Arequipa, y se bautizó con el nombre de Cristóbal, así como su esposa, Mama Tocto Ussica, se convirtió en Catalina. También, Añas Colque tomó el nombre de Juana.

Distinta, sin embargo, fue la actuación de la Coya Azarpay, otra hija de Huayna Cápac. A la muerte de su hermano, Tupa Hualpa, y decidida a no caer en manos de los españoles huyó desde Jauja hacia Cajamarca, donde fue apresada y enviada a Lima. Francisco Pizarro la alojó en su casa probablemente con la intención de utilizarla en una negociación futura, aunque también porque suponía que conocía el lugar donde se escondía un gran tesoro incaico. Frente a una mujer de mayor jerarquía, y que podía desempeñar un rol destacado en futuras alianzas de la nobleza incaica con los conquistadores, Inés Huaylas sintió desde el primer momento no solo celos sino

una rivalidad extrema hacia Azarpay, y para librarse de ella la acusó “de conspirar contra los españoles y sin mayor juicio, ni razones, Pizarro ordenó que se le aplicasen garrote en la misma pieza donde se encontraban reunidos” (Rostworowski: 28).

Fracasado el intento de tomar el Cusco y Lima, Manco Inca se retiró a Vilcabamba, al norte del Cusco, en la provincia de La Convención. Tuvo tres hijos: Sayri Túpac, Titu Cusi Yupanqui y Túpac Amaru, conocidos como los Incas de Vilcabamba. El primero en sucederle fue Sayri Túpac, quien en 1557 aceptó la autoridad hispana a cambio de una encomienda en Yucay. Después de su muerte a quien le correspondía la sucesión era a Túpac Amaru, pero como era menor de edad, Titu Cusi Yupanqui asumió la conducción desde Vilcabamba. El entonces Gobernador del Perú, Lope García de Castro, entabló negociaciones con Titu Cusi quien capituló el 24 de agosto de 1566. En estas circunstancias, el padre Marcos García, escribió a su solicitud un memorial titulado: “Instrucción del Inka Titu Cusi Yupanqui para el licenciado Lope García de Castro”, que a pesar de algunos errores constituye un documento importante para conocer ese período. Según, Porras Barrenechea, también porque “hay algunos atisbos e impresiones directas del espíritu indio frente a los españoles o viracochas. Así, cuando dice, para describir a los conquistadores, que eran hombres barbados que hablaban a solas con unos paños blancos -para decir que leían-, que iban sobre animales que tenían los pies de plata y que eran dueños de algunos illapas o truenos” (Porras, 1986).

Precisamente, Titu Cusi Yupanqui, refiere que cuando fue apresado su padre, Manco Inca, Juan Pizarro<sup>6</sup> no sólo quería oro sino a su hermana, la Coya Cura Ocllo. A fin de no entregarla, Manco Inca le ofreció muchas otras mujeres que no fueron aceptadas, hasta que presentó a Inguil, compañera de su hermana y mujer muy bella: “Señor Manco Inca: si ella es para mí, déseme luego, porque ya no lo puedo sufrir”. Y mi padre, dijo. “Mucho de enhorabuena, hace lo que quisiérades” Y él así fue para ella a besarla y abrazar como si fuera su mujer legítima de lo cual se rió mucho mi padre y a los demás puso en admiración, y a la Inguill en espanto y pavor (...) daba gritos como una loca, diciendo que no quería arrostrar a semejante gente. (Pero) mi padre la mandó con mucha furia que se fuese con ellos, y ella más de miedo que de otra cosa, hizo lo que le mandaba y se fue con ellos (Yupanqui, 1973:67).

A la muerte de Titu Cusi Yupanqui, le sucedió el Inca, Túpac Amaru I, a quien el virrey Francisco de Toledo, tras cruenta campaña, lo apresó decapitándolo en el Cusco, en 1572. Al parecer, el último refugio de Túpac Amaru, habría sido la ciudadela de Choquequirau, un inaccesible lugar que no fue conocido por los conquistadores, y que por lo mismo despertó el interés de viajeros en el siglo XIX. El francés De Sartiges, quien la visitó en 1834, dice que debido al abandono de siglos la vegetación cubría “no sólo las calles, sino las casas y las mismas paredes estaban cubiertas de plantas trepadoras. Imposible dibujar el conjunto de la ciudad” (Sartiges, 1947:101-104).

---

<sup>6</sup> Titu Kusi Yupanqui escribe que fue Gonzalo Pizarro, pero en realidad se trataba de Juan.

Otra ilustre mestiza es Beatriz Clara Coya, hija única de Sayri Túpac y Cusi Huarca. A la muerte de su padre, Beatriz Clara Coya se convirtió en una mujer muy rica al heredar el valle de Yucay. Fue educada en el Convento de Santa Clara del Cusco hasta los ocho años, y después conducida por su madre a la casa de Diego Maldonado, con el propósito de comprometerla en matrimonio con Cristóbal Maldonado Arias. Pero la corona se opuso por considerar inconveniente la unión de una familia española, rica e influyente, y una importante descendiente de la nobleza incaica. Además, Titu Cusi Yupanqui, puso con condición para firmar la paz con los españoles el matrimonio de su hijo, Quispe Tito, con Beatriz Clara Coya. Tampoco la corona aceptó este matrimonio y la niña tuvo que regresar al convento donde permaneció hasta cumplir los quince años. Conciente de la importancia de estas uniones, la corona las aceptaba si consolidaban su hegemonía, y las rechazaban si la ponían en peligro.

En 1568, el virrey Francisco de Toledo llegó a Lima acompañado por Martín García Oñez de Loyola, caballero de la Orden de Calatrava, y sobrino de Ignacio de Loyola, fundador de la orden jesuita. En recompensa por su participación en la ejecución de Túpac Amaru I, tío de Beatriz Clara Coya, el virrey se la entregó en matrimonio. Así, García Oñez de Loyola, tomó posesión del valle de Yucay y de una cuantiosa herencia. La importancia que tuvo este matrimonio para los españoles, está expresado en el retrato al óleo de la pareja que puede verse en la Iglesia de la Compañía de Jesús del Cusco.

Posteriormente, en 1592, el virrey Toledo nombró a García de Loyola, Gobernador y Capitán de las provincias de Chile, donde en Valparaíso nació la hija de ambos: Ana María. Según documentos del Archivo Departamental del Cusco, pertenecientes a la Colección de Documentos de don Vicente García, Martín García de Loyola, en su calidad de administrador de los bienes de su hija, entabló juicio contra el Fiscal en 1589, por la posesión de 563 tributarios en los repartimientos de Yucay y Xaquixaguana. En 1598, a la muerte de su esposo, doña Beatriz Clara regresó a Lima donde murió el 21 de marzo de 1600. Fue entonces que la corona ordenó que Ana María Loyola viaje a España donde se casó con Juan Enríquez de Borja, nieto de San Francisco de Borja y Marqués de Alcañices. Por este matrimonio, el rey Felipe III le concedió el título de Marquesa de Santiago de Oropesa.

### **La mestiza Francisca Pizarro**

En 1533, Francisco Pizarro partió a Jauja, donde fundó en octubre la ciudad como capital provisional de la gobernación de Nueva Castilla. El 23 de marzo de 1534, fundó el Cusco, y en diciembre de ese año nació Francisca Pizarro Huaylas en Jauja, siendo bautizada con grandes regocijos (Rostworowski: 20). Poco después, el conquistador retornó a la costa, y el 18 de enero de 1535, fundó la ciudad de Lima. Dos años de viajes por llanuras, serranías y montañas, en buena parte acompañado de Inés Huaylas cuya presencia, no olvidemos que era hija del Inca Huayna Cápac, ha

debido tener un significado particular para la población indígena, incluso de “legitimación” de la conquista. Miles de kilómetros por caminos construidos por los Incas para ir a pie o en llama. Difíciles para los caballos que se caían y se atascaban, pero que hicieron posible largos recorridos porque estaban en perfecto estado, atravesaban valles y poblados y también tenían depósitos con provisiones (Cieza de León: 344).

Francisca fue legitimada por el Emperador Carlos V, el 27 de marzo de 1536, y Gonzalo, su hermano, por Real Cédula, dada en Monzón el 10 de octubre de 1537, algo que seguramente fue impulsado por el propio Pizarro. Su infancia transcurrió en un clima de violencia por la sublevación de Manco Inca, y las conspiraciones y traiciones de los españoles en pos de riqueza y poder. A los cuatro años de edad fue separada de su madre cuando en 1538, Inés Huylas contrajo matrimonio civil y religioso con Francisco de Ampuero, paje de Pizarro que había llegado con Hernando Pizarro. Varón, dice que “la dejó y la hizo casarse con su criado Francisco de Ampuero”, porque de esta manera “se aseguraba de mantener el equilibrio en la aún informe sociedad colonial emergente: proporcionaba una noble, aunque indígena a Ampuero, y a doña Inés la apartaba de sí y la despojaba de sus hijos” (Varón: 195). A partir de ese momento, Francisca y Gonzalo quedaron al cuidado de Inés Muñoz, cuñada de Pizarro, y fueron educados expresamente con los patrones culturales de los conquistadores: la religión católica como elemento central, el idioma español en reemplazo del quechua, usos y costumbres hispanas como el gusto por el clavicordio y la música de entonces. También ha debido influir en su educación el carácter decidido y fuerte de Inés Muñoz, quien había perdido a sus dos hijos durante la travesía de España al Perú.

Libre de Inés Huaylas, Francisco Pizarro se unió con Cuxirimay Ocllo, bautizada con el nombre de Angelina, que aunque estuvo destinada a ser la esposa principal de Atahualpa, carecía de patrimonio e influencia. Es por esta razón que los dos hijos que tuvo con Pizarro: Francisco, que nació en 1537, y Juan que murió de niño, solo fueron reconocidos y no participaron de la herencia. Finalmente los hijos de Inés Huaylas eran nietos del Inca Huayna Cápac. A la muerte de Pizarro, Angelina se casó con el cronista español, Juan de Diez de Betanzos, y Francisco fue llevado a España en 1551. Tampoco los hijos de Inés Huaylas con Francisco de Ampuero: Martín, Alonso e Isabel, gozaron de mayores privilegios. Martín de Ampuero, nació en Lima el 27 de agosto de 1539, y llegó a ser Regidor perpetuo del Cabildo secular de Lima (1570-1612), probablemente contó con el apoyo y la influencia de Francisca Pizarro, quien le otorgó una carta poder desde Trujillo, España, el 25 de mayo de 1578, para que defienda sus intereses en el Perú.

En esos años, las desavenencias entre Almagro y Pizarro, que surgieron cuando Almagro llegó en 1533 con refuerzos desde Panamá y se encontró que el tesoro de Atahualpa solo le correspondía a quienes habían participado de su captura, se fueron acentuando. Almagro tampoco tuvo presencia en las expediciones al Cusco que ter-

minaron con el saqueo del templo de Coricancha, donde los conquistadores obtuvieron el más grande tesoro acumulado hasta ese momento que consistía en más de un millón y medio de pesos y, además, fue relegado también en los puestos de poder político. Diego de Almagro se sublevó en el Cusco contra Pizarro, y en abril de 1538, Gonzalo Pizarro lo venció en las batallas de Salinas y lo ejecutó.

Tres años después, el 26 de junio de 1541, Almagro el Mozo vengó a su padre. Irrumpió en la casa de Francisco Pizarro, lo asesinó, y se proclamó gobernador. También fue asesinado Francisco Martín Alcántara, medio hermano de Pizarro y esposo de Inés Muñoz, y personas del entorno, finalizando así diez años de gobierno de Pizarro en el Perú. Francisca, que entonces tenía siete años, quedó huérfana siempre al cuidado de Inés Muñoz, a quien Porras Barrenechea califica como una de las mujeres más valientes de su época. En un clima de violencia y temor que produjo el asesinato de Pizarro, Juan Barbarán, hombre leal al conquistador, fue el único que se atrevió a retirar su cuerpo y enterrarlo.

En su testamento de 1537, Pizarro encargó la tutoría de sus hijos a Francisco Chávez y a Diego Mejía de Prado en España, y en el Perú a Francisco Martín de Alcántara. Posteriormente incorporo a Hernando Pizarro. Es significativo el silencio de Pizarro frente a Inés Huaylas, a quien en el testamento no la menciona ni como mujer ni como madre de sus hijos. Mucho menos heredera de su inmensa fortuna repartida en todo el Perú. Poseía casas, minas, huertos, ingenios de azúcar, ganado, navíos, encomiendas: repartimiento de Huaylas, Lima, Chuquitanta, Atabillos, Huaura y Yucay. Pero a la muerte de Pizarro, Hernando estaba en España y los demás tutores murieron con él o en un período cercano. Ese fue el momento más crítico para sus hijos. La aya de Francisca dice que quisieron asesinar y desterrar a los niños y que tuvieron que esconderlos en la casa del veedor García de Salcedo (AGI 496-A, ff 696-697). Ante lo cual, Inés Muñoz tuvo que partir con ellos a Quito al encuentro de Cristóbal Vaca de Castro, enviado por la corona para poner orden entre los bandos de Pizarro y Almagro.

Mientras se calmaba la situación, Inés Muñoz y los hijos de Pizarro vivieron sucesivamente en Tumbes, Piura y Trujillo<sup>7</sup>. Solo cuando Almagro el Mozo fue apresado y decapitado en el Cusco en 1542, emprendieron el retorno a Lima. El 12 de mayo de ese año, cuando Vaca de Castro ya era presidente de la Audiencia de Lima, Juan Barbarán, que no figura como tutor legal de los hijos de Pizarro, presentó una solicitud para adecuar el patrimonio de Francisca Pizarro a la nueva situación, por cuanto el anterior documento se había hecho en tiempos de Diego de Almagro “con jueces incompetentes” (AGI, Escribanía 496-A ff, 125-128). La razón principal de esta solicitud era que Vaca de Castro había despojado a los herederos de Pizarro de repartimientos y tributos, lo que dio lugar a juicios que se prolongaron durante varios años.

---

<sup>7</sup> Inés Muñoz heredó encomiendas otorgadas por Pizarro a su esposo. Cuando Vaca de Castro llegó a Lima en mayo de 1542, la despojó del repartimiento de Huánuco.

Según otros documentos, también tenía calidad de tutor de los hijos y bienes de Pizarro, Francisco de Ampuero, quizá por tratarse de ser el esposo de Inés Huaylas, madre de Francisca. Pero a la llegada de Gonzalo Pizarro a Lima, quien cumplía las funciones de tutor era Juan Barbarán, aunque todavía Francisco de Ampuero seguía manejando el patrimonio de los niños. Todo indica que existió una relación de afecto entre Francisca, entonces de doce años y su tío Gonzalo, quien desde ese momento se hizo cargo de los hijos de su hermano y de su inmensa fortuna. En 1544, hizo su entrada triunfal en Lima el primer virrey Blasco Núñez de Vela. Considerándolo un usurpador, Gonzalo Pizarro se rebeló contra el virrey apoyado por la Audiencia de Lima, y se proclamó gobernador. Después la Audiencia cambió de actitud reconociendo al virrey, lo que motivó que Gonzalo Pizarro fuera apresado y conducido a la Isla de San Lorenzo, frente a Lima, que fue utilizada durante la colonia como prisión<sup>8</sup>. Pero el enfrentamiento no terminó ahí puesto que poco después el virrey partía desterrado a Quito, donde formó un ejército que se enfrentó a Pizarro en Alaquíño en 1546, donde fue asesinado. Gonzalo Pizarro se apoderó así de todo el virreinato del Perú, conquista en la cual gastó parte importante del patrimonio de su sobrina Francisca, convertida a la muerte de su hermano Gonzalo en la mujer más rica del virreinato del Perú.

Durante dos años, Francisca vivió en casa de Inés Muñoz que entonces se había casado con Antonio de Ribera, hombre leal a Pizarro<sup>9</sup>, tal como consta en un documento fechado el 26 de junio de 1547, según el cual Antonio de Ribera señala ante el alcalde haber tenido a Francisca en su casa y haber cuidado de ella. Pero la llegada en 1548, del clérigo Pedro de La Gasca, miembro del Consejo de la Inquisición y enviado por la corona para neutralizar el poder de Gonzalo Pizarro, cambió el destino de Francisca para siempre. Ante la negativa de Pizarro a someterse a su autoridad, lo venció en batalla de Xaxahuana, y lo ejecutó en abril de 1548.

Después la corona se apoderó del repartimiento de Yucay a cambio de una renta que tenía que ser compartida entre Francisca y la hija de Gonzalo Pizarro, cuya tutoría y protección fue asumida por el alcalde de entonces. Es por este motivo que en 1549, Antonio de Ribera debió presentar la actualización de los gastos realizados durante esos dos años. Pero, además, La Gasca sabía que los descendientes de Pizarro, “eran un reto de Estado más delicado y complejo que todo lo demás” (Vargas Llosa, 2003), y preparó el terreno para deshacerse de tan incomoda presencia. En primer lugar devolvió la tutoría de Francisca y de la hija de Gonzalo Pizarro, a Antonio de Rivera, y notificó al rey la conveniencia de alejar del Perú a los herederos de Pizarro. Así, por Real Cédula del 11 de marzo de 1550, se ordenó el traslado de los hijos de Pizarro a España. Por la documentación existente, sabemos que Francisca solicitó a la Audiencia de Lima retrasar su viaje a fin de obtener algún beneficio de sus bienes: “sería muy gran daño y perjuicio para mis bienes y hacienda que al presente me

---

<sup>8</sup> También los piratas la usaron como base antes de atacar al Callao.

<sup>9</sup> De ese matrimonio, Inés Muñoz tuvo un hijo que murió joven.

partiese para los dichos reinos a causa que tengo bienes derramados en diversas partes y lugares” (AGI, Escribanía 496-A, f. 451), escribe. Una vez obtenida la petición, Antonio de Ribera, “procedió a la apresurada venta de numerosas propiedades que aún tenía Francisca, las de mayor valor un solar y casa en Lima, una chacra en Chuquitanta, seis solares, dos solares en Arequipa, así como objetos de valor” (Varón: 151).

### **España como destino**

Francisca Pizarro partió a España en marzo de 1551, y allí vivió hasta su muerte en 1598. Aunque no existe documentación que nos aproxime al impacto que significó este país para la joven, es probable que ya estaba asimilada a la cultura española, finalmente había vivido con su familia española toda su vida. En el momento de partir tenía 17 años, una inmensa fortuna y estaba sola frente a su particular destino. El viaje fue encargado a Francisco de Ampuero que también llevó a su hija Inés, viaje por el que intentó cobrar un sueldo lo que no consiguió. La acompañaron: Catalina Cueva, su aya y Antón Martín su criado. Antes de viajar, como se estilaba en la época, hizo testamento otorgando limosnas de los indios de sus encomiendas en Huaylas, Lima y Chuquitanta, y ordenó pagar al veedor García de Saucedo, fiador de Gonzalo Pizarro, una suma por la cual su tutor Antonio de Ribera le había iniciado juicio. Señala expresamente que toma esa decisión, “por amar como amé y quise mucho al dicho mi tío Gonzalo Pizarro, porque aunque gastara de mis vienes mas de los que pudo gastar lo hubiera tenido yo por bien” (Rostworowski: 90). Aunque nombraba heredera de todos sus bienes a su madre, Inés Huaylas, la única mención afectiva que contiene el testamento es a Gonzalo Pizarro. También nombró capellán de una iglesia que mandó construir a su tutor Antonio de Ribera, cuatro mil ducados de oro para Inés Pizarro, y la tercera parte de sus bienes a Francisco Pizarro, hijo de Angelina. Nombró a su tío Hernando Pizarro su albacea en España y a Antonio de Rivera en el Perú. Dejó así para siempre el Perú, y a las personas que la habían acompañado y cuidado hasta entonces, como Inés Muñoz<sup>10</sup>.

Antes de partir, Antonio de Rivera le entregó a Francisco de Ampuero: 10,700 pesos de oro, 59 marcos de plata labrada sin quintar, 10,638 barras de plata marcada y quintada, destinados al viaje. Por la rendición de cuentas de Ampuero de los gastos efectuados por Francisca durante la travesía, sabemos que el barco “La Graciosa”, hizo escala en Guañape, Trujillo y Payta, al norte del Perú. En ese entonces los buques por lo general tenían 400 toneladas de arqueo para poder subir por el río Guadalquivir remontando la barra de San Lúcar de Barrameda, y según ordenanza de 1522, debían navegar en grupo para darse mutua protección ante el acecho de piratas y corsarios en pos de las miles de toneladas de oro y plata que llevaban. En

---

<sup>10</sup> Después de la muerte de Antonio de Rivera, Inés Muñoz fue nuevamente despojada de su fortuna. A la muerte de su hijo fundó el Convento de la Concepción de la Madre de Dios, cuando tenía ochenta años y estaba casi ciega.

todo el reino del Perú, escribe Cieza de León, “hay oro y plata que sacar para siempre jamás; porque en las sierras y en los llanos y en los ríos, y por todas partes que cavén y busquen, hallarán plata y oro” (Cieza: 479).

El 2 de mayo llegaron a Panamá, ciudad en la que permanecieron hasta el 9 de junio y donde Francisca realizó varios gastos en ropa, alimentos, limosnas y objetos. Después partieron a La Habana, donde se quedaron del 26 de junio al 9 de julio. Viaje largo y pleno de incomodidades, aunque se acondicionó una cama adecuada para la joven. No desembarcaron en las Azores, y prosiguieron viaje a San Lúcar de Barrameda, y luego a Sevilla, después de siete meses de viaje.

La hija de Francisco Pizarro e Inés Huaylas, la primera mestiza importante en llegar a España, se comportó como tal en Sevilla: recibió una carta del rey Felipe II en la que le preguntaba dónde quería residir, y mientras lo decidía gastó en ropa 72,972 maravedís, y en joyas 17,750 maravedís; además, de vajilla de plata para su servicio. Pero, su tío y tutor, Hernando Pizarro, le ordenó dirigirse inmediatamente a Medina del Campo donde llegó a fines de octubre de 1531. En realidad, su destino ya estaba decidido. Conocido por su ambición de poder y dinero, Hernando Pizarro planeó cuidadosamente la llegada de Francisca, alejando definitivamente a Isabel Mercado, una mujer noble pero empobrecida con la que tuvo una relación de cinco años y dos hijos que murieron de niños<sup>11</sup>, enviándola al monasterio de beatas de la Orden de Santo Domingo en Medina del Campo.

A mediados de 1552, Francisca se casó con Hernando Pizarro. Tenía 18 años y su tío y esposo frisaba los cincuenta años y estaba prisionero en el Castillo de la Mota por el asesinato de Diego de Almagro. Era un hombre fuerte, por las descripciones de Pedro Pizarro, tenía buen rostro, era animoso, y fue él quien el mismo año del nacimiento de Francisca arribó a Sevilla con un gran cargamento de oro, por lo que recibió en recompensa del rey el hábito de Santiago. A partir de su matrimonio, la vida de Francisca Pizarro estuvo marcada por la defensa de su patrimonio bastante mermando debido a la codicia de la corona y a los gastos realizados por Gonzalo Pizarro. Al frente de la administración de sus bienes, Hernando Pizarro diseñó una exitosa estrategia para recobrar las propiedades perdidas. Inició todos los juicios que fueron necesarios; desplazó a todos los tutores nombrados en el Perú, reemplazándolos por personas de su confianza; acudió a los tribunales donde se habían entablado juicios contra la familia Pizarro cuestionando la legitimidad de sus propiedades, y nombró a Martín Alonso con la misión de recuperar el patrimonio familiar. En 1553, una parte importante de las propiedades, encomiendas y bienes habían sido recobrados. Tampoco descuido a Francisco, hijo de Pizarro y Angelina, a quien otorgó rentas del repartimiento de Yucay.

Francisca permaneció nueve años en el Castillo de la Mota, compartiendo la prisión de su esposo hasta la liberación de éste el 17 de mayo de 1561. Tuvieron cinco

---

<sup>11</sup> Solo sobrevivió su hija Francisca, nombre que se repite permanentemente en la familia Pizarro.

hijos: Francisco, Juan, Gonzalo, Inés e Isabel. Gonzalo e Isabel murieron en la infancia; Inés murió recién casada, y posteriormente Juan. ¿Cómo sería su vida en el Castillo de la Mota? Difícil saberlo. Reconstruido por Alfonso VIII, el Castillo de la Mota fue renovado por los Reyes Católicos convertido en una fortaleza conformada por una torre externa, la plaza de armas, un muro fortificado, el castillo y la elevada torre. Tenía también corredores subterráneos que atravesaban la fortaleza, un foso y el puente. En el Castillo de la Mota se discutió la probanza de Beltrán de la Cueva y fue sitiado varios meses por los enemigos de Enrique IV. También alojó a Juana la Loca con su madre la Reina Isabel algunos meses. Posteriormente se convirtió en prisión. Aquí estuvieron presos Hernando Pizarro 18 años, el duque Fernando de Calabria, y César Borgia que huyó gracias a la ayuda del conde de Benavente.

No era precisamente un hogar. Apenas liberado Hernando Pizarro, en 1561, la familia viajó a La Zarza, en Trujillo, y en 1565, iniciaron en la Plaza Mayor de esta ciudad la construcción del Palacio de los Marqueses de la Conquista. Un edificio donde destaca en un balcón esquinado, bajo el escudo de armas del Marqués Don Francisco Pizarro, los bustos de Pizarro e Inés Huaylas, y a la izquierda los de Hernando Pizarro y Francisca Pizarro. También en Trujillo, la pareja decidió constituir el mayorazgo de los Pizarro mediante dos células. La primera data de 1571, otorgada a Francisca, y la segunda de 1577, dada por Felipe II a Hernando Pizarro donde lo autorizaba a unir su mayorazgo con el de su esposa. Pero ya no tenían ninguna influencia política, el entonces virrey Toledo, cerró los juicios pendientes intentando borrar la huella de Pizarro en el Perú, “para ceder paso a otros grupos de poder local que se constituyeron al amparo de un nuevo régimen, el nominado por el gobierno de la corona y sus funcionarios (Varón: 183). En 1578, murió Hernando Pizarro en La Zarza.

Viuda a los 44 años, a una edad en que las mujeres de esa época ingresaban a los conventos o permanecían al cuidado de su familia, todo indicaba que ese sería el destino de Francisca Pizarro. Sin embargo, y contra todos los pronósticos, el 30 de diciembre de 1581, a los 47 años de edad, se volvió a casar con Pedro Arias Dávila Portocarrero, hijo mayor del Conde de Puñonrostro. Era mucho menor que ella y, además, era hermano de la esposa de su hijo Francisco. Aunque no hay documentos que lo registren, es de suponer que este matrimonio se convirtió en la comidilla de Trujillo, y esa ha podido ser una de las razones del traslado a Madrid en compañía de su esposo, su hijo Francisco y de la esposa de éste. En Madrid, Francisca compró dos casas y vivió diecisiete años con su joven esposo gastando casi toda su fortuna. Ha debido quererlo porque en su testamento le dejó bienes y joyas en desmedro de su hijo, aunque contó con su autorización. Francisca Pizarro murió en 1598, su hijo Francisco, al que ella más quiso, tomó posesión del mayorazgo, así como el cargo hereditario de alférez mayor de Trujillo. Después se volvió a casar, esta vez con Francisca Sarmiento, y su hijo Juan Fernando Pizarro, fue quien se benefició en 1629, con el título de Marqués de la Conquista.

Así transcurrió la vida de la célebre mestiza Francisca Pizarro. Pero la vida de las otras mujeres de la elite incaica, así como la de los pobladores del virreinato del Perú, transcurrió dividida entre dos culturas, dos universos: el de los indios y el de los blancos. Incluso si adscribieron el mundo de los blancos, no pudieron sustraerse de su propia historia ni de su cultura, y de una práctica mítica y simbólica que perdura hasta la fecha. De esta manera, el mestizaje se configuró a partir de dos culturas básicas relacionadas entre sí, también superpuestas, y con diferencias contradictorias y complejas.

## **Bibliografía**

ACOSTA, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. (1550). México: Fondo de Cultura Económica, 1940.

ANDREO, Juan; GUARDIA, Sara Beatriz. *Historia de las Mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Murcia, 2002.

ARRIAGA, Pablo Joseph de. *La extirpación de la Idolatría en el Pirú*. (1621). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999.

BORREGAN, Alonso. *Crónica de la conquista del Perú*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Serie 7º No. 2, 1948.

BURKETT, Elinor G. «Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI». En: Asunción Lavrin. *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. pp. 121-152.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de. *Del señorío de los Incas. (Segunda parte de la Crónica del Perú), que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación* (1551). Buenos Aires: 1943

\_\_\_\_\_. *El señorío de los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1967.

\_\_\_\_\_. *Crónica del Perú. Segunda parte*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – Academia Nacional de Historia, Colección Clásicos Peruanos, 1985

CIEZA DE LEÓN, Pedro de; ZÁRATE, Agustín; JEREZ, Francisco de. *Crónicas de la conquista del Perú*. México: Editorial Nueva España, 1960.

COBO, Bernabé. *Historia del nuevo mundo*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II, 1964.

CUSI YUPANQUI, Titu. *Relación de la conquista del Perú*. Lima: Colección Clásicos Peruanos, 1973.

CHANG-RODRIGUEZ, Raquel. *El discurso disidente: Ensayos de literatura colonial peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.

CHOY, Emilio. *Trasfondo económico de la conquista española de América*. Lima: 1957.

\_\_\_\_\_. *Desarrollo del pensamiento esclavista en la sociedad de los Incas*. Lima: Empresa Editora Chalaca S.A., 1961.

DIEZ DE BETANZOS, Juan de. *Suma y narración de los Incas*. Madrid, Ediciones Atlas, 1987.

DE LA VEGA, Garcilaso. *Comentarios Reales de Los Incas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1959.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. *Las antiguas gentes del Perú*. Lima: Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. Tomo IX, 1939.

DUVIOLS, Pierre. *Cultura Andina y Represión: Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo siglo XVIII*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, Biblioteca de Archivos de Historia Andina, No. 5, 1986.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. “Las mujeres secundarias de Huayna Capac. Dos casos de señoralismo feudal en el Imperio Inca”. *Revista del Museo Nacional*, No. 42, Lima, 1976.

GEBRAN, María Filomena. “La mujer Inca en la crónica de Guaman Poma de Ayala”. En: ANDREO, Juan – GUARDIA, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, CEMHAL, 2002.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica, I Tomo, 1993.

GUARDIA MAYORGA, César. *Diccionario Kechwa-Castellano. Castellano-Kechwa*. Lima: Editorial Minerva, 1997. (7ª Edición).

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Editorial Minerva, 2002. Cuarta Edición.

\_\_\_\_\_. “Micaela Bastidas y la insurrección de 1780”. Primer Taller Internacional La Mujer en América Latina: identidad y cultura. Santiago de Cuba, 1998.

\_\_\_\_\_. “Entre el mito y la esclavitud: La mujer como sujeto histórico. Simposio Internacional Mujer, Creación y problemas de identidad en América Latina. Université de Pau et des Pays de l’Adour, Francia, mayo de 1996.

GUILLÉN, Edmundo. *La Guerra de la Reconquista Inka*. Lima: R.A Ediciones, 1994.

HARRIS, Olivia. “Complementariedad y conflicto. Una visión andina del hombre y la mujer”. *Revista Allpanchis*. No, 25 Año XV, Vol. XXI. Cusco, 1985.

HERNÁNDEZ Astete, Francisco. «La coya en la organización del Tahuantinsuyo». En: Juan Andreo – Sara Beatriz Guardia (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*, CEMHAL, Universidad de Murcia-Fundación Séneca, Murcia, 2002.

HOBSBAWM, Eric. “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”. En: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera*. Barcelo-

na: Crítica, 1987.

JEREZ, Francisco de. *Crónicas de la conquista del Perú*. México: Editorial Nueva España S.A. s/f.

LAVRIN, Asunción. (Compiladora) *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca. *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: El Colegio de México. Consejo para la Cultura de Nuevo León, 1997.

LLERAS PÉREZ, Roberto. «La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental». *Boletín Museo del Oro*, No. 47, Bogotá, 2000.

MACERA, Pablo. «La Mujer en la Historia del Perú». Primer Seminario Nacional de la Mujer e Historia en el Perú. Lima, 1984.

MANRIQUE, Nelson. *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: Centro de Informe y Desarrollo de Autogestión, CIDIAG; SUR, Casa de Estudios del Socialismo, 1999.

MARTÍN, Luis. *Daughters of the Conquistadores. Women of the Viceroyalty of Peru*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1983.

MARTÍN RUBIO, María del Carmen. “La mujer indígena andina, según un Memorial inédito dirigido a Felipe II en 1588 por Bartolomé Álvarez”. VIII Congreso Internacional de Historia de América, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, pp.1506-1514

MENDIETA PARADA, Pilar. “Lo femenino en las concepciones míticas y religiosas”. En: Marta Moscoso (Compiladora). *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito: Abya-Yala, UNICEF, 1995.

MEDINACELI, Ximena. *De indias a doñas: mujeres de la elite indígena en Cochabamba, siglos XVI-XVII*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.

MOLINA, Cristóbal de. *Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas*. 1574. Lima: Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, 1916.

MORUA, Martín de. *Historia del origen y genealogía real de los Incas*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1946.

O'PHELAN, Scarlett. *La gran rebelión de los Andes. De Tupac Amaru a Tupac Catari*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – PetroPerú, 1995.

OSORIO, Alejandra. “Seducción y conquista: Una lectura de Guamán Poma”. *Allpanchis Phuturinga* Año XXII, N° 35/36, 1990, pp. 293-327.

PALMA, Milagros. (Coordinadora). *Simbólica de la feminidad. La mujer en el*

*imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. Ecuador: Abya-Yala. Colección 500 años, N° 23, 1993.

PEASE, Franklin. *Los Incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.

PÉREZ CANTÓ, Pilar. “Las crónicas bajo otra mirada: las mujeres indígenas en Cieza de León”. IX Congreso Internacional de Historia de América, (AEA), Junta de Extremadura, Mérida, 2002, pp.153-172.

PERROT, Michelle. *Les femmes ou les silences de l’Histoire*. Paris: Flammarion, 1999.

PIETRO, Uslar. *Temas y Debates*. El País. Madrid, 16 de octubre de 1988.

PIZARRO, Pedro. *Descubrimiento y Conquista del Perú*. Lima: Colección de libros y documentos referidos a la Historia del Perú, Tomo VI, Imprenta y librería Sanmarti y Cia, 1917.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Los cronistas del Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 1986.

PRESCOTT, Guillermo H. *Historia de la conquista del Perú*. Buenos Aires: Ediciones Imán, 1955.

REGALADO DE HURTADO, Liliana. *Sucesión Incaica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

ROSTWOROSKI DE DIEZ CANSECO, María. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1598*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1989.

\_\_\_\_\_. *Estructuras andinas de poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1983.

\_\_\_\_\_. “La mujer en la época prehispánica”. Documento de Trabajo No 17. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1988.

\_\_\_\_\_. “El repartimiento de Doña Beatriz Coya en el valle de Yucay”. *Revista de Historia y Cultura*, Lima, 1970.

SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura de. *Memorial de las Historias del nuevo mundo Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Biblioteca Clásicos Peruanos. Vol. 1, 1957.

SARTIGES, Eugéne de. *Viaje a las repúblicas de América del Sur*. Lima: Colección Viajeros del Perú. Editorial Cultura Antártica, 1947.

SANTA CRUZ PACHACUTI, Juan de. *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos - Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro (1572). *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*. Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega. Tomo IV. Madrid: BAE, 1962.

SERRA SANTANA, Ema. «Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo en el siglo XVI». En: *Femmes de Amériques*. Travaux de L'Université de Toulouse-Le Miral, 1986.

SILVERBLATT, Irene. "Principios de organización femenina en el Tawantinsuyu". *Revista del Museo Nacional*, N° 42, Lima, 1976, pp. 299-340.

\_\_\_\_ "Andean Women under Spanish rule". En: M. Etienne y E. B. Leacock (eds.), *Women and Colonization: Anthropological Perspectives*. Book Praeger Publishers, 1980, pp. 149-185.

\_\_\_\_ *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.

TEMPLE, Ella Dunbar. «El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac». Fénix. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Lima, 1950.

URBANO, Henrique. (Compilador). *Mito y simbolismo en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1993.

VALCÁRCEL, Luis E. *Historia de la Cultura Antigua del Perú*. Lima: Ministerio de Educación. Tomo I. Volumen II, 1949.

VARGAS LLOSA, Álvaro. *La mestiza de Pizarro*. Madrid: Aguilar, 2003.

VARÓN, Rafael. *La ilusión del poder*. Lima: IEP - IFEA, 1997.

VEGA, Juan José. *La poligamia española en el Perú: siglo XVI*. Lima: Universidad Nacional de Educación La Cantuta, 1968.

\_\_\_\_ *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas*. Lima; La Cantuta, 1972.

\_\_\_\_ "La prostitución en el incario". En: Juan Andreo – Sara Beatriz Guardia (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*, CEMHAL, Universidad de Murcia-Fundación Séneca, Murcia, 2002, pp. 45-53.